



# DIPLOMA DE CALIFICACIÓN

Concedido a:



como instalador de **Sistemas y Soluciones de Limitación a la Propagación** al cumplir los requisitos exigidos por el Procedimiento CEPREVEN para la Calificación de Empresas Instaladoras de Sistemas de Protección contra Incendio, en las áreas de:

- Sistemas de compartimentación realizados con placas.
- Sistemas de compartimentación realizados con morteros.
- Sellados de pasos de instalaciones.
- Protección de pasos de tuberías combustibles.

Por CEPREVEN



Por la Secretaría del Comité de Calificación



Fecha de Caducidad del presente Diploma: 31/07/2020

Madrid, 31 de julio de 2019